

EDITORIAL

Pensando la sexualidad en distintos momentos de la vida

De los muchos esfuerzos que actualmente se realizan por el avance en el reconocimiento de los derechos sexuales de las personas, la mayor parte se refieren a los derechos sexuales de las y los adultos en edad reproductiva. Sin duda, tales esfuerzos han logrado avances en las últimas décadas, aunque el camino por recorrerse es aún muy largo. A partir del tema elegido para este boletín, intentamos pensar en la situación de estos derechos en otras etapas de la vida, y tal vez sintamos que nuestros marcos conceptuales se desvanecen.

Aunque ya llevamos algún tiempo construyendo espacios de apertura para establecer una agenda de derechos sexuales de las y los “adolescentes”, en circunstancias cotidianas no resulta fácil definir con claridad estos derechos para niños y niñas, así como para adultos mayores. Tales circunstancias nos llevan a dos constataciones: (1) cuán centradas en lo reproductivo están todavía nuestras nociones de derechos sexuales; y (2) cuán excluidas del sentido común están las sexualidades de niñas/niños y de adultos mayores.

Como plantea el trabajo de **Daniela Knauth**, incluido en este boletín, el enfoque occidental de estas otras sexualidades es extremadamente problemático. Sólo se reconoce la sexualidad de los adolescentes, aunque ligada al ‘despertar’ hormonal y planteada como descontrolada fuente de numerosos riesgos, lo que lleva a una visión de necesidad de prohibiciones que aleja de la mirada de autonomía central al concepto de derechos. El trabajo de **Maria Luiza Heilborn** ilustra bien, a partir de un análisis de los resultados de una encuesta entre jóvenes de Brasil, que no existen evidencias ni para considerar el embarazo adolescente como un problema explosivo en ese país, ni para asumir que todo embarazo adolescente lleva inevitablemente a la disrupción familiar y a un cúmulo de consecuencias negativas para los jóvenes involucrados.

La sexualidad de los adultos mayores es negada desde una supuesta base biológica; es decir, a partir del discurso sobre menopausia, problemas eréctiles, falta de lubricación vaginal, y una desaparición de deseo pretendidamente derivada de lo anterior. De manera velada también se le niega desde una base moral, al representársela socialmente como una nueva niñez, por lo cual ‘normalmente’ el deseo sexual desaparecería, y su persistencia sería indicador de deterioro moral, como ilustra la expresión despectiva “viejo verde”. El trabajo de Leticia Artilles aborda las paradojas en la visión de la sexualidad de las mujeres postmenopáusicas, e identifica las raíces de su lectura hegemónicamente médica y sus relaciones con otro conjunto de inequidades sociales.

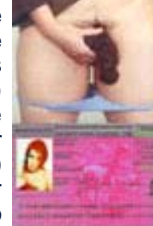
En el caso de la niñez, la configuración de la burguesía de occidente, cuyos valores se convirtieron en hegemónicos en la cultura pública, terminó por desproveer a esta etapa de la vida de sus rasgos humanos, idealizándola en parte a través de su construcción como asexual. Lo sexual es visto como potencialmente dañino para ésta, por lo cual las preguntas de los niños sobre sexo se responden con mitos románticos y con eufemismos. Toda conexión entre sexualidad y niñas o niños es inmediatamente interpretada como un peligro de abuso sexual que los pervertiría. Aunque sin duda el abuso sexual no es un mito, y la diferencia de poder entre niños/as y adultos es muy grande, el frecuente enfoque de los niños y niñas como víctimas sexuales potenciales de los adultos (con las ansiedades sociales que rodean tales sospechas) puede ser también psicológicamente dañino para los menores. Lamentablemente, el abordaje de la sexualidad de las y los niños por parte de la investigación social es tan incipiente (en parte por los obstáculos éticos que se asumen a partir de la misma visión de extrema vulnerabilidad infantil) que es muy difícil construir un espacio de interlocución de los niños y niñas que permita recuperar su visión sobre lo sexual, sus posibles necesidades (de información, de autoconocimiento) y lo que podría plantearse como una formulación de sus derechos sexuales. El trabajo de Diana Bazán recoge algunas de estas ideas y esboza elementos iniciales de un intento de diálogo sobre sexualidad con niños y niñas.

Seminario Regional “Salud, Sexualidad y Diversidad”

Entre el 22 y el 24 de febrero se realizó en Lima el Seminario Regional “Salud, Sexualidad y Diversidad”, el cual tuvo como objetivo contribuir a un intercambio entre académicas/os y activistas en relación con cuestiones de salud, sexualidad y derechos humanos, con un énfasis en las diversidades (principalmente sexual y de género, pero con una mirada hacia la diversidad étnica, generacional y de clase social). El Seminario, que se realizó en colaboración con el Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM, con base en IMS/UERJ, Brasil) y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, incluyó una discusión sobre políticas públicas y marcos normativos con parlamentarias/os. En este link puede encontrar el programa, la lista de participantes, las versiones preliminares de las ponencias y algunas imágenes fotográficas de la reunión.

Expresiones: Marc Chagall y Exposición en el Marco del Seminario Regional

En esta edición se presenta, en Muestra, la obra de **Marc Chagall**. Este célebre pintor ruso-francés, cuya obra es considerada profundamente poética, es una de las figuras centrales de la plástica del Siglo XX. Incluimos su obra en esta edición porque extendió su periodo creativo hasta



muy entrada su tercera edad. En Expo, por otro lado, presentamos los trabajos incluidos en la Exposición de artistas peruanos realizada en el marco del Seminario Regional "Salud, Sexualidad y Diversidad". En esta exposición se abordan plásticamente varios de los temas discutidos en el Seminario.

Taller de Becarios de Investigación y Día Internacional de la Mujer

También anunciamos que los receptores de subvenciones de investigaciones destinadas a la presentación de tesis de estudios de postgrado iniciaron sus proyectos, y también participaron tanto del Seminario Regional como de un taller de homologación de criterios de trabajo, realizado inmediatamente después del mismo. Además, gracias al apoyo de la Oficina de la Fundación Ford en México, que asumió la cobertura del apoyo al proyecto de México, se pudo otorgar apoyos parciales a estudios de Argentina, Brasil y Perú.

Como es ya una tradición, el 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer. En esta ocasión llamó la atención, desde lo positivo, un planteamiento cada vez mayor de la diversidad (étnica, de clase, sexual) de las mujeres, incluyéndose por primera vez de forma enérgica la discusión sobre "mujeres culturales" (mujeres transgenéricas). Desde lo negativo, sin embargo, se evidenció una parcial apropiación de la celebración por parte de intereses claramente comerciales.

Epílogo: Fallecimiento de Karol Wojtila

Casi al cierre de esta edición se hace público el fallecimiento de Karol Wojtila, cabeza de la iglesia católica romana. Este sitio web no se cansará de proclamar la necesidad de estados laicos, y de denunciar el daño que los dogmas católicos impuestos a los fieles (muchas veces sin éxito), y usados para negociar legitimidad con el establishment político, producen a las comunidades humanas. Reconocemos el carisma y las virtudes personales que Juan Pablo II pudo mostrar en vida, consecuente con sus creencias, pero debemos recordar una vez más que su papado se caracterizó por el impulso al resurgimiento de un fundamentalismo católico que se opuso con frecuencia a la promoción de derechos humanos y colisionó muchas veces con posibilidades de avance científico. Sus posturas fueron particularmente extremas contra el derecho a la maternidad elegida, la nueva investigación genética, y el reconocimiento de los derechos de las personas sexualmente diversas. Se considera que retrocedió mucho de lo avanzado por sus predecesores Juan XXIII y Pablo VI. Esperemos que el papado a iniciarse ofrezca renovadas oportunidades de diálogo y democracia dentro de la iglesia católica.

Muchos saludos,

Carlos F. Cáceres
Coordinador



ARTICULOS &

ENTREVISTAS Artículos

1. **Sexualidade e Ciclo de Vida***
Por Daniela Riva Knauth
2. **Iniciando una investigación sobre la sexualidad infantil.**
Por Diana Bazán
3. **Gravidez na adolescência e pânico moral***
Por Maria Luiza Heilborn
4. **Disminución del deseo sexual en la mujer de edad mediana:
¿Realidad o mito?**
Por Leticia Artiles Visbal

Artículos

Sexualidade e Ciclo de Vida*

Por Daniela Riva Knauth

Introdução

O cruzamento entre estas duas temáticas - sexualidade e ciclo de vida – levanta um conjunto de questões que nos remetem às representações da sexualidade presente na sociedade ocidental moderna e, mais particularmente, a penetração (maior ou menor) deste ideário nos países latinos (tomando como referência o caso brasileiro, mas também outros estudos sobre diferentes países da América Latina).

A obra de Foucault demonstra claramente como a partir do século XIX e em especial no século XX, a sexualidade é tomada pelas sociedades ocidentais modernas como o *locus* privilegiado de busca da verdade e de construção de si. Contrariando o argumento da hipótese repressiva, o autor apresenta os diferentes discursos que colocam o sexo em evidência, produzindo tanto sua incitação quanto a sua normatização. Assim, não restam dúvidas que a sexualidade aparece como um domínio central da organização das sociedades modernas e da conformação dos sujeitos à ideologia individualista que predomina nestas sociedades. Entretanto, como afirma Foucault, os mecanismos de poder que se exercem sobre esta esfera “não tem a forma da lei nem os efeitos da interdição: ao contrário, procedem mediante a redução das sexualidades singulares” (1985:47), que passam a ser classificadas enquanto perversões. Assim, um dos efeitos destes mecanismos é a constituição de campos e discursos específicos sobre cada uma destas perversões, como diz Foucault “nesse avanço dos poderes, fixam-se sexualidade disseminadas, rotuladas segundo uma idade, um lugar, um gosto, um tipo de prática” (1985:48).

Nesta visão sobre as sexualidades singulares, o recorte etário, ou melhor de ciclo de vida, é determinante. É sobre esta ideia de que se fundamenta uma série de práticas características da sociedade moderna, tais como a separação de grupos etários, a segregação relativa entre meninos e meninas, entre adultos e crianças, entre outras. Além do recorte etário, outro elemento central nesta separação parece ser definido pela experiência e disponibilidade relativas à sexualidade. É a partir destes elementos que aparecem novas classes de indivíduos que devem ser, se não segregados, no mínimo supervisionados, tais como as mulheres separadas, as famosas “mães solteiras”, as mulheres adultas solteiras, os homossexuais, os homens sozinhos na terceira idade.

Entretanto, se estes dois fatores – idade e fase de vida – funcionam ainda como definidores de atributos singulares, outros elementos decorrentes das transformações mais recentes verificadas nas sociedades ocidentais – ampliação da escolarização, o aumento do número de separações conjugais, mudanças nas legislações no sentido de uma maior proteção à infância, desenvolvimento de tecnologia médica, crescente participação da mulher no mercado de trabalho, etc. - vêem complexificar este ordenamento dos ciclos de vida.

Em termos de concepção mais geral sobre sexualidade e ciclo de vida, pode-se observar a ideia que corresponde a uma espécie de “ciclo da sexualidade”, que tem a “latência” na infância, o desabrochar na juventude, o auge na idade adulta e, por fim, o serenar na terceira idade. A estes ciclos da sexualidade correspondem um conjunto de normas e concepções a cerca de como deve-se lidar com as peculiaridades da sexualidade em cada fase de vida.

A infância, desde Freud, é concebida de uma forma geral, como um período em que a



sexualidade está presente, embora ainda de forma latente (organização pré-genital da libido) [1]. Sua presença em potencial justifica uma série de medidas a fim de evitar sua incitação, tais como a separação por classe de idade e a evitação do contato direto com o corpo e com a sexualidade adulta, mesmo quando familiar (separação das crianças do quarto dos pais). A conjugação entre esta concepção de sexualidade infantil e a concepção de infância, conferem as possíveis “atividades sexuais” que aparecem nesta fase da vida um caráter de involuntariedade e ingenuidade.

Já a adolescência é percebida como o momento em que a sexualidade é, naturalmente (em função do próprio desenvolvimento hormonal), despertada. E, ao contrário da infância onde a atividade sexual é vista como involuntária, na adolescência ela, apesar de estimulada pelo biológico, é consciente. Esta espécie de “excesso” de sexualidade desta fase de vida, conjugada com as concepções correntes sobre o comportamento dos jovens – como irresponsável, inconseqüente, etc. – faz com que a sexualidade juvenil seja percebida como fora de controle. Estas concepções, bastante difundidas pela mídia, apresentam os jovens como incapazes de gerir a própria vida afetiva e sexual e, portanto, como inconseqüentes e irresponsáveis em relação a seus comportamentos. A imagem dominante no discurso midiático e no senso comum é de os jovens “de hoje” possuem uma vida sexual e afetiva completamente desregrada, na qual predominam os relacionamentos efêmeros, sem nenhum tipo de vínculo e comprometimento.

Na idade adulta, a sexualidade já estaria, teoricamente, normatizada, seja pela maior capacidade de controle que os indivíduos possuem sobre seus próprios *instintos*, seja pelo fato da sexualidade inscrever-se no registro da conjugalidade (do casamento). Assim, o elemento perturbador da sexualidade na adultez é o seu não enquadramento nos modelos da conjugalidade e da heterossexualidade. A experiência e disponibilidade afetivo-sexual nesta fase de vida são percebidas como ameaçadoras.

A chamada terceira idade era, até recentemente, tida como o limite da sexualidade, tanto em função da degradação da capacidade física e psicológica dos indivíduos, como também em razão da “falta” de parceiro, ou seja, da viuvez, que atinge especialmente as mulheres visto a diferença de expectativa de vida entre homens e mulheres. O esperado neste fase de vida era um crescente, e normal, desinteresse pela sexualidade.

As transformações verificadas especialmente nas últimas décadas do séc. XX trouxeram uma série de repercussões sobre estas concepções do ciclo da sexualidade. Segundo Bozon (2002), uma das principais modificações neste domínio é a ampliação do “calendário da vida sexual”, onde a iniciação sexual se dá mais precocemente e, ao mesmo tempo, há um prolongamento da atividade sexual até as idades mais avançadas. Estas mudanças são possibilitadas por modificações na esfera dos padrões de gênero, relações familiares e conjugais, entre outras. Somam-se ainda as mudanças de ordem mais geral que dizem respeito à ampliação da escolarização dos jovens, às dificuldades de ingresso no mercado profissional, ao próprio desenvolvimento tecnológico, à epidemia do HIV/Aids e ainda ao impacto da globalização tanto sobre a esfera formal (por exemplo em termos de legislações) quanto sobre a esfera dos comportamentos.

Este conjunto de injunções de diferentes ordens e seus efeitos sobre as concepções de sexualidade e ciclo de vida coloca uma série de questões em termos da discussão dos direitos sexuais.

Em termos da infância e da adolescência, observa-se um movimento de constituição das crianças e dos adolescentes enquanto “sujeitos de direitos” mas que, em função de sua vulnerabilidade, requerem uma intervenção especial no sentido da proteção destes direitos. No Brasil, este processo é marcado pela criação, no início da década de 90, do Estatuto da Criança e do Adolescente. A conjugação desta necessidade de proteção com a idéia de que a sexualidade neste período da vida é “latente” e involuntária, faz com que se criem umas séries de dispositivos legais para coibir todas as formas de incitação da sexualidade infantil, caracterizadas como “abuso sexual”, “estupro”, “incesto”, “exploração sexual”, “pornografia infantil” e “pedofilia”. O pressuposto explícito em todas as legislações e convenções internacionais [2] sobre o tema é o da *inocência* da criança ou adolescente.

É interessante notar que nestas disposições legais a idade limite é sempre a maioridade civil, assim os adolescentes vêm sempre junto das crianças. Por outro lado, como no Brasil a maioridade se dá aos 18 anos, estas regulamentações dizem respeito a faixa etária que vai dos 0 aos 18 anos, excluindo os jovens de 19 anos que, a partir da definição da OMS poderiam ser enquadrados enquanto adolescentes. Outro aspecto que merece discussão em relação ao recorte etário diz respeito ao direito a confidencialidade e privacidade no que concerne à saúde e, em particular, à sexualidade. A inclusão de crianças e adolescentes na mesma norma cria alguns possíveis dilemas aos profissionais de saúde como, por exemplo, quando comunicar os pais, responsáveis ou mesmo as instâncias de proteção a respeito da atividade sexual do adolescente se esta se estabelecer com um(a) parceiro(a) de outra faixa etária.

É possível ter um relacionamento afetivo-sexual entre um adolescente e um adulto sem que isto seja caracterizado enquanto pedofilia, abuso sexual ou estupro? Qual é a diferença etária aceitável nos relacionamentos afetivo-sexuais dos adolescentes? Qual é o elemento para caracterizar o consentimento e a autonomia das crianças e adolescentes?

Não tentando responder a estas questões, mas buscando pontuar alguns elementos para a



reflexão chamaria a atenção de que parte destes impasses deve-se a inclusão na mesma categoria de crianças e adolescentes que, como já expostos acima, são vistos como tendo uma relação bastante distinta com a sexualidade (nas crianças a sexualidade seria involuntária e por isto precisaria ser incitada, enquanto nos adolescentes ela seria voluntária, procurada). Outro elemento que contribui para estes dilemas é a separação de dois interesses distintos que estariam por de traz destes comportamentos: o comercial, relacionado à exploração sexual e pornografia infantil e o de obtenção de prazer, do qual estariam imbuídos a pedofilia, o estupro, o atentado violento ao pudor, o incesto. A separação destes interesses, bem como a alocação dos mesmos exclusivamente ao outro (o explorador, o pedófilo, etc.), tornam-se bastante problemáticas visto que se ambas são condenáveis legalmente, obter prazer através da sexualidade infantil ou adolescente é ainda mais condenável moralmente. A pedofilia e o incesto encontram-se entre as maiores perversões sexuais, sendo mesmo objeto de definição clínica. [3]

A extensão do princípio da proteção aos adolescentes deve-se à crescente, e recente, valorização desta fase de vida na sociedade moderna, bem como às concepções sobre juventude e sexualidade dominantes. A juventude, ao mesmo tempo em que é idealizada enquanto a melhor fase da vida – tanto no sentido físico como em termos de disposição e “estado de espírito” – é percebida como uma fase de grande risco, em particular para a saúde. Duas esferas aparecem como palcos destes riscos, a da sociabilidade, onde o principal risco é o da violência e a da sexualidade, onde se colocam a iniciação sexual precoce, a Aids e a “gravidez na adolescência”. A juventude é associada, na nossa cultura, a idéias como risco, perigo, rebeldia, falta de juízo, ênfase no presente, irresponsabilidade, etc. Muitos destes elementos sobre juventude são também partilhados pelos jovens.

É assim que, embora muitos deles reconheçam a importância do uso de proteção para DSTs/Aids, quando avaliam retrospectivamente seus comportamentos (por exemplo, quando da iniciação sexual ou de algumas relações afetivo-sexuais), admitem que foram imprudentes, que deveriam ter se cuidado mais. Isto também é válido para os jovens infectados pelo HIV, visto que a justificativa para o não uso de proteção não é, em geral, a desinformação ou a falta de acesso aos meios de prevenção, mas sim o comportamento inconseqüente que é tido como característico desta fase de vida [4].

É interessante notar aqui que muito mais que a idade, trata-se mesmo da concepção sobre “fase de vida”, pois a maturidade, a responsabilidade, a prudência são adquiridas a partir de determinados eventos que marcam as trajetórias dos jovens (como a união, a maternidade/paternidade, etc.), e não apenas a partir do passar dos anos.

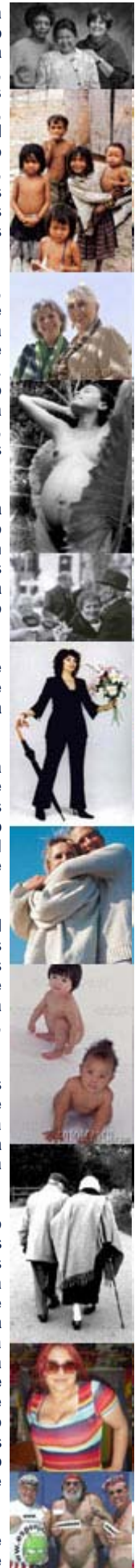
Por outro lado, os dados da Pesquisa GRAVAD - que contemplam a biografia de jovens na faixa etária dos 18 aos 24 anos, residentes de três capitais brasileiras (Porto Alegre, Rio de Janeiro e Salvador) - permitem evidenciar que os relacionamentos afetivo-sexuais dos jovens se realizam, em grande medida, em um contexto bastante estruturado, particularmente no que diz respeito às relações de gênero e a importância conferida ao relacionamento estável (conjugalidade). Deixam entrever ainda as diferenças de gênero, pertencimento social e regionais que atravessam esta faixa etária.

Em termos da idade adulta, as grandes mudanças devem-se a maior mobilidade conjugal verificada nas últimas décadas, não apenas com o aumento do número de separações, mas também com sua maior aceitação social. Este dado confere um novo panorama aos relacionamentos afetivo-sexuais nos diferentes ciclos de vida, uma vez que a possibilidade de “cruzamentos” de idade se amplia. É também neste contexto que para além da faixa etária, a situação conjugal passa a ser um elemento fundamental de controle da sexualidade, colocando em “risco” não apenas as outras conjugualidades, mas também as outras idades.

A terceira idade é aquela que concentra talvez os maiores resultados, tanto em termos qualitativos quanto em termos quantitativos, no que se refere às mudanças de concepção de sexualidade e ciclo de vida. Além do aumento da expectativa de vida, esta faixa etária, a partir da valorização da juventude eterna, foi alvo de importantes investimentos da indústria farmacêutica, possibilitando melhoras efetivas na qualidade de vida e, em particular, na vida sexual.

O surgimento, no final do séc. XX de novos medicamentos para os problemas de “disfunção erétil, como o Viagra, bem como a difusão das terapias de reposição hormonal para as mulheres em menopausa, recolocam a atividade sexual dentro das expectativas relacionadas à terceira idade”. Várias questões se colocam frente a estes “ganhos”. A primeira é que a solução de um problema tido enquanto sexual se dá através de uma pílula. A sexualidade aparece restrita ao funcionamento dos órgãos sexuais e, portanto, como um problema individual e não relacional. Outra questão colocada por estes medicamentos é a eleição da atividade sexual como a fonte da felicidade e da juventude. E aqui o medicamento representa a vitória da ciência e da medicina contra os efeitos da natureza. O idoso, além de ter que permanecer jovem (através de práticas de atividades físicas), deve manter-se sexualmente ativo. É interessante notar que embora este discurso tenha sido originalmente voltado ao público masculino, já aparece uma nova versão, inclusive de medicamentos, dirigida às mulheres. E embora já vários indicadores, como os índices de consumo, já indiquem o sucesso desses medicamentos junto ao público, pouco sabemos ainda sobre suas formas de apropriação e significação.

Um outro elemento que deve ser mencionado nesta discussão sobre sexualidade e ciclo de vida é o papel da medicina, bem como suas implicações sobre estas novas redefinições. Este



parece ser um dos grandes paradoxos da atualidade no que se refere à sexualidade e reprodução: ao mesmo tempo em que as novas tecnologias médicas permitem romper com o modelo tradicional de família e seus equivalentes papem de gênero (dissociando sexo de reprodução através dos métodos contraceptivos e tecnologias reprodutivas), subordinam a sexualidade, os "direitos" e desejos individuais à nova ordem médica [5]. Assim, aquilo que aparentemente representa um avanço no sentido da quebra dos ciclos biológicos da sexualidade e do reconhecimento da diversidade sexual e familiar e, portanto, do caráter eminentemente social destas, é, na verdade, um fortalecimento da perspectiva e do controle biomédico sobre a sexualidade e a reprodução.

Alguns trabalhos sobre o tema, como os de Novaes e Salem (1995) e Strathern (1995) demonstram que a "autorização" tanto jurídica quanto médica para o uso das novas tecnologias ainda segue os padrões tradicionais de gênero. Assim, a possibilidade aberta por estas tecnologias de prescindir do masculino e mesmo da sexualidade para a procriação (como no caso das mulheres virgens que desejam engravidar), continua a ser percebida pela esfera médica e jurídica como uma ameaça à ordem social. E, apesar de suas infinitas possibilidades, as novas tecnologias médicas continuam a serviço da ordem social tradicional e do capital. Não podemos esquecer que ao propagar o discurso de que a reprodução não está mais presa aos ditames da biologia - como, por exemplo, a idade para a primeira gravidez - a medicina, ao mesmo tempo em que estimula as mulheres a investirem em sua carreira profissional, vende seus "produtos", visto que as chances destas mulheres necessitarem de técnicas médicas para engravidar aumentam também com a idade. É dessa forma que muitas mulheres que optam por retardar seu projeto reprodutivo, pensando liberar-se das pressões sociais e biológicas, acabam "presas" à medicina, com um custo econômico e emocional bastante elevado.

Mas como as técnicas de reprodução assistidas, outras tecnologias médicas (como cirurgias de mudança de sexo, de correção de genitália ambígua, hormônios, Viagra e seus equivalentes) disponibilizada nos últimos anos, interferem diretamente sobre a esfera da sexualidade. Em todos estes casos, a solução para os problemas de sexualidade e mesmo de gênero, é dada através de uma intervenção sobre o biológico. O que nos resta questionar é em que medida todas estas possibilidades geradas pelos avanços na área médica são capazes de influenciar e determinar o modelo de sexualidade de cada sociedade. Pensando no caso da sociedade brasileira, esta discussão parece restringir-se aos segmentos médios e altos. Não apenas porque o acesso a estas tecnologias é limitado a estes grupos, mas sobretudo porque nos segmentos populares o modelo hierárquico ou tradicional da sexualidade é ainda aquele que prevalece. E, se fenômenos como a monoparentalidade, separações, famílias chefiadas por mulheres, etc., são bastante frequentes, o modelo de família nuclear tradicional ainda permanece como o ideal a ser buscado. Neste sentido, seria ainda possível falar nos termos de uma "revolução do século XX"?

Por fim, gostaria de chamar a atenção para o fato de que se, apesar de uma série de redefinições, ainda permanecem algumas concepções a respeito da relação entre sexualidade e ciclo de vida, especialmente nos países em desenvolvimento, o que parece ser o ponto nodal é a possibilidade de "misturas" que todas estas modificações possibilitam. A dificuldade em aceitar a união entre diferentes (seja em termos etários, de cor, de classe social) ainda permanece. E é interessante notar aí um paradoxo entre, por um lado, a ideologia igualitária da sociedade moderna que tende a aproximar as idades dos parceiros de relacionamentos afetivos-sexuais e, por outro, a dificuldade ainda existente nesta mesma sociedade em tolerar os relacionamentos entre diferentes, especialmente quando estas diferenças contrariam ao padrão esperado de gênero.

Bibliografia:

- BOZON, M. *Sociologie de la sexualité*. Paris, Nathan Université, 2002.
 FOUCAULT, M. *História da Sexualidade. A vontade de saber*. Rio de Janeiro, Graal, 1985 (7 ed.).
 LOYOLA, Maria Andréa. Sexualidade e medicina: a revolução sexual do século XX *Cadernos de Saúde Pública*, Jul/Agosto. 2003, vol.19, no.4, p.875-884.
 NOVAES, S. e SALEM, T. Recontextualizando o embrião, *Estudos Feministas*, vol.3, n.1, 1995.
 ROBINSON, P. *A modernização do Sexo*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1977.
 STRATHERN, M. Necessidade de pais, necessidade de mães, *Estudos Feministas*, vol.3, n.2, 1995.
 VIANA, A. e LACERDA, P. *Direitos e políticas sexuais no Brasil: o panorama atual*. Rio de Janeiro, Cepesc, 2004.
 ZÁCHIA, S. e KNAUTH, D.R. *A repercussão da infecção pelo HIV na gestante adolescente. Relatório de Pesquisa (mimeo)*, 2001.
 ZAMBRANO, E. *Trocando os documentos: um estudo antropológico sobre a cirurgia de troca de sexo*. Dissertação de Mestrado defendida junto ao Programa de Pós-graduação em Antropologia Social, UFRGS, 2003.

- [1] Kinsey defende que numa sociedade livre da repressão sexual "metade da população masculina provavelmente atingiria o orgasmo por volta dos quatro anos e a proporção chegaria quase aos cem por cento cinco anos antes da adolescência" (Robinson, 1977:108)
 [2] São exemplos de convenções internacionais as resultantes do I Congresso Mundial contra a Exploração Sexual Comercial de Crianças realizado em Estocolmo, 1996; a Conferência Internacional sobre o Combate à Pornografia Infantil na Internet, Viena, 1999, entre outros.



[3] Sobre pornografía infantil e pedofilia ver Landini, 2004.

[4] Záchia e Knauth, 2001.

[5] A este respeito ver Loyola, 2003.

* Versão Preliminar. Presentada en el Seminario Regional, Salud, Sexualidad y Diversidad en América Latina.

Sobre la autora

Daniela Knauth es Antropóloga. Profesora do Departamento de Medicina Social da Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Pesquisadora do Núcleo de Pesquisa em Antropologia do Corpo e da Saúde (NUPACS).



Iniciando una investigación sobre la sexualidad infantil.

Por Diana Bazán

Introducción

La sexualidad en la niñez, se convierte en un tema complejo cuando se quiere indagar qué significados, qué simbolismos, qué interpretaciones pueden tener los niños y las niñas sobre su sexualidad. Tema que causa desconcierto, sospecha y temor.

Estas sospechas y temores encuentran una base en situaciones sociales como el abuso sexual infantil. Y que son refrendadas por las continuas apariciones mediáticas del tema.

En este artículo no pretendo resolver cuestiones únicas de una investigación sobre la sexualidad de las niñas y los niños, mi deseo es dar pautas para empezar a reflexionar sobre el tema de sexualidad infantil y podamos tejer algunos hilos conductores hacia la construcción de una sociedad que incluya a los niños y las niñas como protagonistas de sus vidas, sin prejuicios que determinen su realidad.

Primero los derechos de los niños y las niñas

Los niños y niñas son considerados como representaciones de la alegría, la dulzura, la inocencia, la miseria, la desesperación y más bien son pocas las veces que los observamos como seres humanos con derechos. Cada niño es un ser humano con derechos. El comentario va comparativamente entre la imagen de una niña o de un niño, que puede considerarse como representativa de una generación, al de una persona adulta, que le corresponde la plenitud de los derechos humanos sin necesidad de ser la forma de una imagen ideal.

Por otro lado, los adultos contribuimos a mantener mitos que muestran a los niños como pecadores o como víctimas. Como ángeles o como demonios. Estas imágenes están relacionadas a las diferentes experiencias culturales y sociales. Pero sobre todo, a un adulto centrismo que define al niño separado de él.

Existe un mecanismo internacional como la Convención de Derechos del niño, la niña y el adolescente donde justamente la intención es tomar en cuenta al niño y la niña como sujetos, y además como sujetos con derechos [1].

Este mecanismo es una base inicial para proponer que la visión que los adultos tenemos de los niños y las niñas debe cambiar; por lo tanto eso implica deconstruir su imagen y obtener luego un niño y una niña real, como sujeto, no idealizado ni pensado para él.

Sobre cómo se fue construyendo socialmente la sexualidad infantil

Para hablar sobre la sexualidad infantil tenemos que hacer referencia al proceso histórico occidental en el cual el concepto del niño se ha ido construyendo socialmente. Yolanda López (1999), retoma al historiador Philippe Aries, y nos relata como la imagen del niño fue evolucionando a través de las diferentes épocas históricas.

López, nos relata las diferentes imágenes del niño en las sociedades romana, edad media, victoriana o sociedad burguesa hasta nuestros tiempos.

En la Roma antigua, socialmente se consideraba como parte de la vida normal las decisiones de adopción e infanticidio en el entendimiento de la gente [2], el niño era la posesión, al que se le permitía vivir sólo si un padre lo asumía como hijo. La imagen fue evolucionando y "el nuevo aprecio del cuerpo y de la gracia del niño permitió deducir un nuevo sentimiento de la infancia, que lo reconoció de alguna manera en sus particularidades físicas y psicológicas frente a los adultos" (López: 1999).

Ya en la Edad Media, la separación de los cuerpos, los espacios y los tiempos entre los adultos y los niños se ve más marcada, siendo respaldada por un fuerte cristianismo que introduce la noción de que la información sobre la sexualidad se tiene que ocultar a los niños.



Hay imágenes que son muy actuales en nuestra sociedad y que han quedado prendidas de las épocas anteriores. Estas imágenes nos hacen ver al niño predominantemente sacralizado. Estas fueron las del ángel, las del niño Jesús, las del niño desnudo que evoca al ángel, etc.

Es decir, la representación colectiva del niño va disminuyendo sino es careciendo de características humanas, y más bien sus deseos y sus pasiones se van perdiendo. Construyéndose, además, un ideal al que debe exigirse a los niños por parecer, para luego asegurar su adultez noble y la posibilidad de su trascendencia en la vida celestial (López: 1999).

En ese tránsito la sexualidad del niño se pierde convirtiéndose en un ser asexuado en la mentalidad de la gente. De esa forma el niño no se ve con otra posición más que la de convertir su ser y su hacer en aquello que sobre él es dictaminado: ser un ángel.

Con la llegada de Freud, el panorama cambia, y el psicoanálisis muestra que la sexualidad no tiene por qué tener una relación directa con la reproducción... "en el contexto de la mentalidad descrita a finales del siglo XIX, y comienzos del XX, Freud osa decir que el niño inocente, no lo es tanto, que tiene una sexualidad, que tiene un saber". (López: 1999)

Así, López deconstruye la idea de los niños iconográfica e históricamente; primero como objeto asimilado al adulto, pero luego como sujeto que poco a poco se va haciendo libre, pero esto sucede porque, de acuerdo a Freud, como humano de especie, el niño tiene la misma esencia que la de un humano adulto y no la de un ser santificado.

No son ángeles...

Cuando pensamos de donde viene la sexualidad nos topamos con la idea de que este es un concepto pensado por los adultos y las adultas sobre su sexualidad. Las niñas y los niños estarían ajenos a estas ideas conceptuales. Sin embargo, la conexión entre ambos es la socialización del niño.

Norbert Elias (1998), nos habla de la relación primaria entre los niños y los adultos: "los niños se van haciendo adultos individualmente a lo largo de un proceso civilizador social que varía de acuerdo con el estado de desarrollo de los respectivos modelos sociales de civilización".

Sin embargo, la intención no es confrontar dos bandos opuestos: los adultos vs. los niños, pero sí mostrar que hay un proceso en el cual hay actitudes poco reflexivas de parte de los adultos hacia los niños que provocan la internalización de determinadas ideas que son ajenas a las sensaciones, sentimientos e incluso ideas infantiles. Michel Foucault (2000) cuando hace el análisis sobre los fundamentos de la sociedad burguesa, nos dice que la sexualidad está reprimida a partir del poder. Y el poder es quien define el camino civilizatorio.

Los niños, volviendo a Elías, son un grupo que no tiene las características de un grupo subordinado comparativamente, en una situación de igualdad, como el poder, como el color de la piel, o la cantidad de dinero, sino más bien se define en función al adulto por su edad; esa es la clave de la jerarquía, por lo tanto se trata de "pequeños" seres humanos enteramente dependientes de los mayores, que se encuentran en camino de volverse adultos. Así en el caso de los niños se trata de un grupo de humanos cuyo comportamiento, derechos y deberes son objeto de prescripciones sociales normativas (Elías: 1998) por lo tanto sin mucha capacidad de movimiento, decisión o participación.

Lo que puede desprenderse de estas ideas es que el encuentro entre el adulto y el niño confluye en un espacio donde la concepción del niño es vista solo y exclusivamente desde el punto de vista adulto.

Observando la sexualidad infantil a través del debate entre lo esencial y lo construido

Luego de ver histórica y socialmente la construcción de la sexualidad infantil, podemos mencionar dos grandes corrientes analíticas que analizan la sexualidad. Se trata de dos campos conceptuales contrapuestos como dicotomía teórica; ellos son: el esencialismo [3] y el construccionismo [4].

La posición del niño en el naturalismo lo define como un ser que es antecedido a su realidad por sus circunstancias. En el constructivismo el niño es un hacedor de su propio conocimiento.

Este gran debate es excluyente en ambos sentidos, no pueden colisionar, ya que el esencialismo niega las posibilidades de una voluntad del individuo por performativizar su existencia.

El esencialismo implica la creencia de que la sexualidad es un fenómeno completamente natural, fuera de la cultura y la sociedad, hecha de fuerzas fijas e inherentes y que la naturaleza y estas fuerzas dictan nuestras identidades sexuales; entonces se cree que la sexualidad es una cosa instintiva una fuerza potencialmente sobrecogedora que ejerce una influencia tanto en el individuo como en la cultura (Weeks: 1995). Los esencialistas tienden a suscribirse a la creencia de que el instinto sexual ya sea correcto, moral o no moral es controlado por lo social, por lo moral y por mecanismos médicos: el individuo es el sujeto de investigación y de represiones necesarias para que la sociedad sea posible.

Por otro lado, el constructivismo, afirma que la sexualidad no tiene una esencia inherente



pero debe ser comprendida como una configuración de diferentes significados culturales que son en sí generados por una matriz social de relaciones de poder (Harding: 2003). Las instituciones culturales como el matrimonio y el patriarcado, las normas, las prácticas y las relaciones se basan en relaciones que se concentran en el poder [5] y la política.

Finalmente, debe incluirse en esta visión que el niño posee curiosidad nata que lo lleva al descubrimiento y al conocimiento significativo a través de realizar tareas reales. Por lo tanto, un pensamiento teórico como el constructivismo ordena la teoría de una sexualidad infantil más cercana a las experiencias humanas y tiene la capacidad de incluir los diferentes componentes culturales y sociales.

A modo de conclusión

La conclusión general es que la concepción del niño ha ido adquiriendo características que lo alejan de un ser humano completo, con derecho a tener derechos. Esto implica, que en el proceso evolutivo de la mentalidad humana deberíamos atravesar la línea del temor y la sospecha, y más bien repensar el mundo con características que construyan a un verdadero niño y una verdadera niña como seres y sujetos sexuales.

Adicionalmente, también proponemos las siguientes ideas conclusivas:

- La sexualidad infantil es un tema que necesita de un abordaje político para lograr políticas públicas en la educación y en la salud que estén de acuerdo a los peruanos y las peruanas.
- El tema, en si mismo es sensible a la vida de las personas, y es importante ayudar a reflexionar sobre los temores y la culpa que se tienen cuando se desea integrar el tema de la sexualidad infantil en la vida cotidiana (escuela – hogar).
- Entender la sexualidad infantil, debe ser un proceso libre de temor, vergüenza, culpas, creencias impuestas u otras formas que inhiban, frustren o simplemente configuren la sexualidad de las personas.
- El rechazo a la sexualidad infantil es crear una posición anti-sexual. Esto podría traer como consecuencia que en el sistema los hombres adultos, por ejemplo, se les siga viendo como violentos, duros, fríos, impasibles y agresivos, difíciles de creer que tienen sentimientos y que lloran o que pueden ser delicados e íntimos. Abriendo brechas en las relaciones entre adultos y niños.

Bibliografía

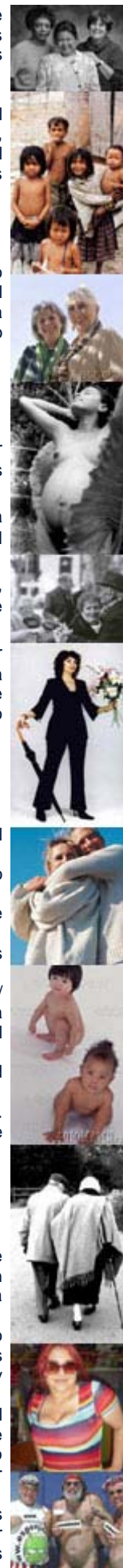
1. Butler, Judith. Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del sexo. Paidós. 2002. Buenos Aires.
2. Elías, Norbert. El proceso de la Civilización. Investigaciones socio genéticas y psico genéticas. Fondo de Cultura Económica. 1994. México
3. Elías, Norbert. La civilización de los padres y otros ensayos. Norma. 1998. Santa Fé de Bogotá
4. Foucault, Michel. Historia de la Sexualidad. 1 - la voluntad de saber: I. Nosotros, los victorianos; II. La hipótesis represiva. Siglo veintiuno editores. 2000. México
5. Freud, Sigmund. Tres ensayos de la teoría sexual. En: Obras completas / Ordenamiento, comentarios y notas de James Strachey con la colaboración de Anna Freud, asistidos por Alix Strachey, Alan Tyson y Angela Richards; tr. directa del alemán de José L. Etcheverry. Amorrortu editores. 1999. Buenos Aires
6. La Font, Suzanne. Constructing sexualities. Readings in Sexuality, Gender and Culture. Edited by. 2003, Pretenci Hall. United States of America.
7. López, Yolanda. De la inocencia del niño a la sexualidad Infantil. Affectio Societatis. Nº 4 Junio/99. Revista Electrónica del Departamento de Psicoanálisis. Universidad de Antioquia.

[1] La Convención sobre los Derechos del Niño se funda en cuatro principios generales que conforman las disposiciones marco de la CDN y son importantes en su estructura general. En primer lugar, la "No-Discriminación", en la Convención es el artículo N° 2, que trata sobre la discriminación contra la niñez en general.

El siguiente principio es el del "Interés Superior del Niño", que en la Convención es el artículo 3, que refiere que todas las acciones que conciernen al niño deben ser en aras de su interés superior. Los "intereses superiores" abarcan todas las decisiones que afectan a los niños y niñas.

El otro principio es el "Reconocimiento del derecho a la Supervivencia y al Desarrollo" (artículo 6 de la Convención), uno de los conceptos básicos de la Convención de los Derechos del Niño, es que los niños y las niñas traen consigo el potencial para su propio desarrollo. Deben tener opción, tanto física como social, de explorar e interactuar, de pensar por sí mismos y de obtener reconocimiento por sus opiniones.

El cuarto principio, es el de "la Participación", es decir el derecho a involucrarse en las decisiones que los afectan, y en esa línea el artículo N° 12 obliga a los gobiernos a garantizar que todas las opiniones de los niños y las niñas serán solicitadas y consideradas en todos los



asuntos que afecten sus vidas. Para poder estar en capacidad de tomar decisiones, los niños y las niñas tienen derecho a contar con información relevante, al alcance de su comprensión. Por eso todo aquello que implique usar enfoques participativos y de empoderamiento, en particular en lo que se refiere a los niños, suma en esta perspectiva de la CDN.

[2] Esta es una idea de Philippe Aries que es cuestionada, ya que otros autores piensan que no puede haber sido tan descarnado el tema del infanticidio. Sin embargo, para efectos de este artículo la retomamos para narrar determinados acontecimientos.

[3] La sexualidad es esencial (esencialista) es decir que es innata, natural, que nace con el individuo, que es parte de la biología. Así, el deseo sexual es algo que existe aun en la ausencia de toda interpretación cultural, como si fuera parte de la naturaleza, inmutable y sin historia.

[4] La sexualidad es un constructo social (constructivismo) es decir que se construye, reconstruye y reutiliza las construcciones históricas de acuerdo a determinados intereses del individuo.

[5] La construcción de la sexualidad tiene el efecto de privilegiar algunas formas sexuales y denigrar otras, sin embargo la idea sobre el poder le da contenido al concepto de la sexualidad ya que las identidades y prácticas varían y variarán de acuerdo a cada sociedad y a cada estructura de pensamiento.

Sobre la autora

Diana Bazán es socióloga. Tiene formación magisterial. Ha concluido su Maestría de Género, Sexualidad y Políticas Públicas. Facultad de Ciencias Sociales – Unidad de Postgrado. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
E-mail: dianabazan@amauta.rcp.net.pe



Gravidez na adolescência e pânico moral*

Por Maria Luiza Heilborn

Existe um consenso no Brasil entre profissionais de diversas formações –médicos, psicólogos, jornalistas, líderes religiosos e políticos –de que a gravidez na adolescência é um mal de grandes proporções. Segundo esse pensamento, seria irresponsabilidade “permitir” que adolescentes se envolvam com a maternidade tão cedo. No entanto, ao contrário do que prega a opinião pública, nem há um quadro de caos e desordem nem tão pouco a gravidez na adolescência é uma grande tragédia nacional. A pesquisa *Gravidez na adolescência: estudo multicêntrico sobre jovens, sexualidade e reprodução no Brasil (Gravad)*, realizada pelas universidades do Estado do Rio de Janeiro, Federal do Rio Grande do Sul e Federal da Bahia entrevistou 4,634 jovens de ambos os sexos, entre 18 e 24 anos, numa pesquisa domiciliar realizada nas três capitais. Do conjunto de 2,435 mulheres, as proporções das que estiveram grávidas uma vez antes dos 20 anos era de 29,5%. Na maioria das vezes a jovem que engravida já saiu da escola e fica grávida do seu primeiro parceiro, que tem cerca de cinco anos a mais do que ela - uma característica das uniões no país. O futuro bebê é muito bem recebido pelas famílias, e o casal tende a se manter junto, ainda que não necessariamente por muito tempo, mas nada que seja muito diferente do padrão geral da população no país, onde de cada três casamentos um termina em divórcio.

Ao mesmo tempo em que a gravidez na adolescência é considerada indesejada, indicador de pobreza e “subdesenvolvimento” são fechadas as portas de acesso a métodos contraceptivos. A distribuição da pílula do dia seguinte –proibida no Rio de Janeiro, por exemplo, apesar de autorizada pelo governo federal- e a criminalização do aborto são sinais de que, embora haja na opinião pública ampla censura contra a gravidez na adolescência, não há o mesmo consenso em permitir o uso do método que serve para quando a mulher imagina estar correndo o risco de engravidar por uma relação sexual desprotegida. Num país em que o aborto é permitido em duas circunstâncias-estupro e risco de vida para a gestante-, a gravidez quando ocorre só pode dar lugar a duas saídas: recorrer a interrupção clandestina ou encarar o nascimento de uma criança. Cabe ainda lembrar um fenômeno invisível no debate sobre a gravidez na adolescência: o número não-declarado de abortos. A proporção encontrada foi de 24,9% entre as jovens.

Na defesa do acesso da população adolescente e juvenil a métodos contraceptivos, é relevante considerar a *Pesquisa Gravad* também registrou que não há necessariamente desconhecimento sobre as formas de proteção diante do sexo. Há uso de preservativos em 70% dos casos na primeira relação sexual. O ideal seria haver uma taxa maior já nessa primeira ocasião. Contudo, quando o relacionamento entre jovens se estabiliza ocorre o abandono da contracepção, o que certamente conduz à gravidez porque a camisinha não é necessariamente substituída por outro método. Esse “abandono” é indicativo de “confiança” entre parceiros diante do HIV/Aids, mas demonstra principalmente que faltam campanhas sistemáticas de esclarecimento sobre contracepção a ponto de possibilitar que jovens adquiram um conhecimento consistente e sólido o suficiente para ser posto em prática em todas as relações sexuais.

Os costumes sexuais se modificaram no Brasil nos últimos 40 anos, e hoje a virgindade de



uma mulher já não é mais um valor central. No entanto, o cenário é paradoxal: o clima de interdição nas conversas sobre sexualidade dentro da família é praticamente o mesmo. Há pouco debate aberto e promovedor de reflexão sobre a sexualidade. O ambiente social de discussão também não se modificou: faltam diálogos sem hipocrisia e sem as tentativas de intromissão das igrejas sobre o seu conteúdo. A necessidade de uma reflexão coletiva sobre as razões do fenômeno que gera a gravidez na adolescência deve se pautar por argumentos de caráter objetivo e que não adotem moralidades particulares, mais sim universais. Por exemplo, os discursos religiosos sempre pregam a abstinência sexual antes do matrimônio. Contudo, vale lembrar que no Brasil aumenta entre os jovens o número dos que se declaram sem religião (Censo, 2001). Nesse sentido, uma perspectiva religiosa sobre o início da vida sexual com parceiro terá efeito pouco expressivo entre os jovens.

Nas escolas, não se trata abertamente o tema de contracepção e a educação sexual ainda não é prioridade, e esse seria um importante meio de prevenir a gravidez na adolescência. A educação sexual deve possuir um conteúdo que vá além da descrição do funcionamento do aparelho reprodutivo; precisa conter uma reflexão sobre o contexto de desenvolvimento das relações amorosas e sexuais que são tão importantes nessa etapa da vida; necessita de uma abordagem social que ajude aos adolescentes refletirem sobre as relações de gênero que orientam a entrada na vida sexual com parceiro e a tomar contato sobre a assimetria de gênero entre rapazes e moças que muitas vezes impede a negociação da proteção nas atividades sexuais. Não discutir contracepção é permanecer cego diante do fato de que as relações sexuais de jovens e adolescentes são legítimas e constituem um direito. Reconhecer que o exercício da sexualidade constitui um direito não significa dizer que as decorrências desse possível exercício (para quem quer fazê-lo) não devem ser aventadas e discutidas. Aceitar a idéia dos direitos sexuais juvenis não representa defesa da "promiscuidade" e de uma erotização precoce. A adolescência é um período da vida em que colegas e pares passam a ganhar mais importância, e isso faz parte do processo de construção da autonomia dos jovens diante da família, na busca de suas singularidades.

Pesquisas sobre comportamento sexual no Brasil assinalam uma maior aproximação do calendário de iniciação sexual entre os sexos, o que é um bom indicador da mudança de mentalidade acima retratada. A iniciação sexual passou a se dar entre namorados, e só uma pequena minoria de rapazes tem suas primeiras relações com profissionais do sexo. São transformações importantes que dizem respeito aos costumes sexuais. O exercício da sexualidade fora dos limites de uma união tornou-se amplamente aceitável, em que pese a insistência das doutrinas religiosas em pregar a abstinência antes do matrimônio. Pelo menos nos grandes centros urbanos, uma moça não é mais estigmatizada por não ser mais virgem como algum tempo atrás. Vale lembrar que o clima de reprovação social ignora mudanças no entendimento social sobre a juventude. Há uma expectativa de prolongamento do tempo de estudo, do retardamento do início da vida reprodutiva e uma aceitação do exercício da sexualidade na adolescência.

O que parece quase natural para famílias de menor poder aquisitivo, é estranho para classe média e alta - entre as primeiras a reprodução é muito bem recebida, já que existe uma grande valorização da família na sociedade brasileira, sobretudo em grupos populares. Mesmo não prevista, a gravidez dá lugar a uma conversa entre os parceiros e não necessariamente os rapazes fogem à responsabilidade. Nas camadas populares, é motivo para união e conta com o apoio das famílias. O quadro, portanto, não de anomia. Nem os números são assim tão assustadores: a *Pesquisa Gravad* identificou que, entre as jovens de 18 a 24 anos, 29,5% tiveram filhos antes dos 20 anos e 16,6% antes dos 18 anos. O percentual das que tiveram filhos antes dos 15 anos é de apenas 1,6%. Quando se trata de homens, os percentuais caem para 21,4% antes dos 20 anos, 8,9% antes dos 18 anos e insignificante 0,6% antes dos 15 anos. A citação desses números torna-se importante em razão da disseminação de um discurso neo-malthusiano no Brasil que atribui à maternidade adolescente a condição de uma "epidemia" (sic) Mais ainda, constrói-se um raciocínio, sobretudo nos meios de comunicação, que essas jovens são as responsáveis pela proliferação de mais indivíduos "carentes"; eufemismo corrente no Brasil para tratar de possíveis delinquentes futuros. Arma-se uma argumentação em que a pobreza no país, fruto de uma distribuição de renda extremamente desigual, é resultado do crescimento demográfico dos pobres.

Em um país que enfrenta problemas significativos de aumento de violência urbana, certamente também relacionada à pobreza, as adolescentes-mães passaram a ser alvo de intensa recriminação social. Esse quadro revela o que a sociologia tem chamado de pânico moral. Quando as condições de vida em uma sociedade são consideradas não satisfatórias surge um clima social que relaciona tal situação à dissolução moral, à falta de autoridade na família, à redefinição de papéis de gênero e ao exercício da sexualidade em novos termos. Dentro dessa lógica (de pânico moral) se as formas tradicionais de regulação da sexualidade fossem restabelecidas, o mundo voltaria a encontrar a "ordem". Pânico moral é a mais visível demonstração da onda conservadora e retrógrada da recente contemporaneidade.

Nota:

Accesar a www.clam.org.br para maiores informações a pesquisa Gravad mencionada no texto.

Sobre la autora

Maria Luiza Heilborn. Antropóloga, Coordenadora do Centro Latino Americano em



- *Falta de comunicación. Nunca le confiesa a su pareja el malestar que siente y "finge" una relación placentera, culpándose de su malestar*

Otros mitos subyacentes son: el del "dragón de dos cabezas" y el mito de la "supermujer"

En algunas de estas mujeres la disminución del deseo sexual se localiza en el ejercicio de múltiples roles, son trabajadoras, muchas de ellas profesionales, que tienen a su cuidado hijos, nietos, ancianos o enfermos, y que comparten casi en igualdad de demandas y ejercicio el espacio profesional con el doméstico, esto genera una fatiga y un cansancio, un estado de estrés por la constante contradicción entre la "cabeza profesional" que exige su tiempo a la "cabeza ama de casa", a la "cabeza abuela", a la "cabeza cuidadora".

Estas propias exigencias que conviven en la misma persona, y que en la estructura social en que se desempeña, le hace cumplir con igual eficiencia, le generan un estado de estrés, que sí contribuye a la disminución del deseo sexual, con mucha mayor fuerza que los ajustes hormonales propios de esta etapa de la vida.

Esta suerte de sobrecargas asignadas y asumidas, que entre sus salidas tiene la disminución del deseo sexual, están sustentadas en el condicionamiento de género. El mayor problema es que estas cargas culturales asignadas, son asumidas de tal manera que la mujer no identifica que allí está la razón de su problema, la achaca "cómodamente" a la menopausia, y se evita el enfrentamiento a la realidad de rescatar su papel y empoderarse para buscar una relación equitativa dentro de los espacios de su legítima sexualidad – placer, por encima de su sexualidad -reproducción.

Cómo se construye el mito de la disminución del deseo sexual con la menopausia

Como es conocido la menopausia es la etapa de la vida de la mujer en que se pierde la capacidad reproductiva. En el proceso de la sexualidad se produce una primera asimilación, también vinculada con el modelo biocultural de género, en que se relaciona la relación sexual como vehículo determinante para la reproducción, es decir, el acto sexual para la reproducción. De esta manera la mujer, cuerpo-reproducción, es el reservorio natural para generar la nueva vida.

La menstruación es la expresión externa de que la mujer está en plena capacidad reproductiva, por tanto el cuerpo-reproducción está en plenitud. Hay patrones culturales en donde este es su único fin, sujeto de reproducción, eliminando del escenario el cuerpo-placer, convirtiendo a la mujer de sujeto en objeto de reproducción, solamente.

La menopausia representa el cese de la menstruación y consecuentemente de la capacidad reproductiva, esto es objetivo, real, biológico. El mito se debe haber estructurado sobre la base siguiente: si se pierde la capacidad reproductiva, y ese es el fin por el que se mantiene la relación sexual, con la pérdida de esta función disminuye el mismo, por tanto, la menopausia disminuye el deseo sexual.

La fórmula condicional "no capacidad reproductiva = no deseo sexual" constituye el cimiento sobre el que se estructuran una serie de comportamientos sociales como expresión del modelo biocultural de género, y que se elaboran en diferentes espacios culturales de similar manera. Las mujeres, en la medida que van ocupando nuevos espacios necesitan una mayor capacidad de respuesta física y psíquica para dar el frente a la multiplicidad de roles asignados y por ellas asumidos, y no siempre están conscientes de las sobrecargas generadas por la multiplicidad de funciones ni de estructurar las estrategias que permitan una repartición consecuente de éstos para lograr una mayor equidad, de esta manera el mito de "la disminución del deseo sexual" deviene en tabla salvadora, por una parte, en una suerte de estrategia de sobrevivencia; por la otra, el atribuir a la menopausia (factor biológico) la responsabilidad de la disminución del deseo, lo hace inmutable; si se asignara a la sobrecarga social, habría que modificarlo por una relación mas equitativa entre los sexos, y «de esto no se habla», porque se entrama en una lucha de poderes en lo privado, y porque denota el insuficiente dominio del "recurso cuerpo" en el desarrollo de la autonomía a nivel consciente de las mujeres de edad mediana.

Se trata pues, de preparar a las mujeres para asumir este proceso en el mundo de hoy con la capacidad de convicción de que el reparto equitativo de funciones puede favorecer una mayor calidad de vida para todos y todas. Contribuyen a estas capacidades: el empoderamiento, el fortalecimiento de la autoestima, el desarrollo de la conciencia de que el tiempo de "ellas" debe ser preservado, que son dueñas absolutas de su cuerpo y deseos. En general se trata de favorecer una concientización para ellas, nosotras; de sensibilización y toma de conciencia de "los otros/as" y favorecer una nueva plataforma de diálogo mas equitativa para la sexualidad de las mujeres de edad mediana.

Bibliografía

- 1 Levi Strauss Claude. Antropología Estructural. Editorial de Ciencias Sociales. Instituto del Libro, La Habana. 1970.
2. García Gallo, GJ. La concepción mítica mágica de las sociedades primitivas. Sus expresiones. Surgimiento de la religión, la ciencia, la filosofía y otras formas de la conciencia social. Curso de Filosofía. 1978
- 3 Maureen M. Ser mujer un viaje heroico. Un apasionante camino hacia la totalidad. Gaia Ediciones. España. 1990
4. Cardaci, Dora. Educación nutricional: mujeres culpabilizando a mujeres. En: Mujeres y



Medicina Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. 1990
5. Palacios S, Menéndez C. Guía de la menopausia. La necesidad de cuidarse. Ediciones Pirámide S.A. España. 1998

Notas

[1] Vale la pena destacar, que existen aspectos biológicos de la maternidad (como gestación, el parto y la lactancia natural) que solo pueden ser llevados a cabo por la mujer misma. Sin embargo, existen también aquellos aspectos sociales de la maternidad (como el cuidado y crianza de los hijos) que aunque puede ser asumidos por otras personas (el padre, el abuelo pueden alimentar al niños) se han delegado históricamente en la madre, usando el argumento de la "naturalidad". Se dice así que las madres "naturalmente" saben como tratar a sus hijos, entender sus mensajes "ocultos", reaccionar "instintivamente" a sus demandas y se funciona como si todas estas conductas de las mujeres no fuesen producto de un aprendizaje sino de una predisposición "innata" que no poseen los hombres.

[2] Postmenopausia tardía: cuando han transcurrido más de 5 años después de la menopausia. Entendiendo la menopausia según la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO) como el estado alcanzado después de 12 meses de amenorrea ininterrumpida secundaria al fallo ovárico.

Sobre la autora

Dra. Cs. Leticia Artiles Visbal. Cubana, Licenciada en Ciencias Biológicas, especialista en Antropología Física. Master en Antropología. Doctora en Ciencias de la Salud, es Coordinadora de la Red Latinoamericana de Género y Salud Colectiva ALAMES.
E-mail: leticia@infomed.sld.cu



EVENTOS DE INTERES, CONGRESOS, CONFERENCIAS, CONCURSOS Y CAMPAÑAS

Foro sobre Género de las Américas

Fecha: 7 al 9 de abril, 2005

Lugar: Buenos Aires, Argentina

Está dentro del contexto de la participación civil en la 4ta. Cumbre de las Américas proyectada para Noviembre 2005 bajo el tema "Creando Empleos para Confrontar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática".

Más información: E-mail: forodegenero@yahoo.com.ar

I Encontro Nacional do Movimento Nacional Cidadãs Posithivas

Fecha: Maio

Lugar: Belo Horizonte

Será realizado o I Encontro Nacional do MNCP (Movimento Nacional Cidadãs Posithivas), onde serão discutidos temas específicos, de grande importância para o universo feminino, principalmente o soropositivo. O evento pretende atingir os 27 estados brasileiros, com 5 participantes por estado, num total de 200 pessoas, incluídas as representantes estaduais do MNCP e convidadas.

Para maiores informações, acesse o site www.acp-sempreviva.org.br

**X Encuentro Nacional y VI Internacional de personas que viven con VIH
 "Aprendiendo A Vivir Mejor"**

Fecha: 1 al 4 de julio 2005

Lugar: Casa De Las Palmas, Santiago De Cali

El Encuentro es organizado por la Fundación Apoyo y Solidaridad de Cali, Colombia. Un evento de convivencia y crecimiento personal que busca de diferentes formas tener una mejor calidad de vida de las personas que viven con VIH/SIDA y el fortalecimiento de ONG's, las Redes, Grupos de Apoyo y Autoapoyo.

Dentro de la Programación se cuenta con temas como: Mecanismos de Protección de Derechos, Liderazgo y Fortalecimiento personal, Comunicación efectiva, Participación y Redes, Convivencia Ciudadana, etc.

La dinámica del evento es participativa y vivencial. En el Encuentro se crearán espacios para compartir y fortalecer el trabajo individual como grupal, en búsqueda de estrategias que nos ayuden a minimizar las dificultades en diferentes áreas que afectan nuestro diario vivir.

Fecha límite de inscripción: Mayo 15 de 2005

Información de personas seleccionadas: Mayo 30 de 2005

Fecha máxima para cancelar personas seleccionadas: Junio 15 de 2005

Inversión:

\$50 Dólares Participantes Internacionales

\$70.000 Pesos Participantes en Colombia

Informes: Fax (5142208 en Cali) o vía Correo electrónico: f-apoysol@telesat.com.co

Conferencia Mujer 2000-III, Equidad de género en la Economía

Fecha: 7 y 8 de julio 2005

Lugar: Amsterdam

El Centro Internacional de Capacitación para la Mujer (Países Bajos) (The International Training Centre for Women) celebrará esta conferencia con la finalidad de sensibilizar sobre la posición actual de la mujer en la equidad de género y la economía. Se celebrarán talleres sobre los temas del empleo, el empresariado, las políticas gubernamentales y las estrategias para integrar la perspectiva de la mujer en la economía.

Más información: <http://www.euronet.nl/users/itw/about.html> , E-mail: staffitw@euronet.nl

I Congreso Internacional sobre Comunicación, Información y Culturas

Fecha: Julio 2005.

Lugar: Valparaíso - Chile

Los grupos de trabajo que se han organizado abarcarán las siguientes temáticas: Sociedad, comunicación,

información y medios; Comunicación Intercultural e identidades; Estudios de Género, cultura y comunicación; Imágenes y simulacros de culturas; Economía política de la comunicación y la cultura en América Latina; y, Comunicación, ciudadanía y desarrollo.

Contacto: fgascon@upa.cl, vsilva@upa.cl o www.upa.cl/comunicacion

IIDH ofrece nuevo curso autoformativo en línea

Red global Internet. Un nuevo curso autoformativo en línea, *Herramientas básicas para la integración de la perspectiva de género en organizaciones que trabajan derechos humanos*, se encuentra a disposición del público en el sitio web del IIDH a partir del 30 de marzo.

En el marco de la conmemoración del *Día internacional de la mujer*, celebrado el 8 de marzo, el IIDH quiere compartir su experiencia en el ámbito académico e institucional poniendo a disposición este curso autoformativo. Con él se pueden beneficiar las organizaciones que trabajan en derechos humanos y que consideren que la integración de la perspectiva de género en su quehacer, fortalecerá su trabajo y contribuirá a una mejor promoción y protección de derechos humanos.

Este curso autoformativo en línea se enmarca dentro del programa de educación no formal a distancia que ofrece el IIDH. Para inscribirse, deberá ingresar a partir del 30 de marzo al Aula Virtual Interamericana disponible en la página web del IIDH (www.iidh.ed.cr/CursosIIDH).

Foro de Género de las Américas: "Crear trabajo para combatir la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática"

Fecha: 7 y 9 de abril

Lugar: Argentina

Se realiza en el marco de la Participación de la Sociedad Civil en la IV Cumbre de las Américas a realizarse en noviembre del 2005 en Argentina. El Foro tiene por objetivo debatir acerca de la creación del trabajo para combatir la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática y se pretende elaborar una declaración final que refleje la posición de la sociedad civil con lo cual se logre incidir en que forme parte de los compromisos que los gobiernos asuman en la Cumbre oficial. El Foro de género es preparatorio de la IV Cumbre de las Américas y entre los temas a ser abordados se encuentran: Pobreza y Explotación de la Mujer, Trabajo: Capacitación, Desarrollo y empoderamiento y Fortalecimiento de la Democracia que fueron consensuados a través de un amplio espectro de organizaciones de la sociedad civil del ámbito hemisférico.

Más información: www.cladem.org Registro e inscripciones en: forodegenero@yahoo.com.ar

Conferencia WIDE: Pobreza, desigualdad e inseguridad: ¿Qué soluciones tienen las feministas?

Fecha: 23 al 25 de junio de 2005

Lugar: en Londres (Reino Unido).

Es la conferencia anual de 2005 de la organización "Network Women in Development Europe" (WIDE).

WIDE monitorea y tiene influencia sobre la política internacional económica y de desarrollo desde una perspectiva feminista. La conferencia se centrará en cuatro temas: desigualdad, relaciones internacionales, paz y seguridad y derechos sexuales y reproductivos.

Más información: <http://www.eurosur.org/wide/home.htm> , E-mail: info@wide-network.org

III Conferencia internacional sobre patogenesis y tratamiento del VIH

Fecha: 24-27 de julio de 2005

Lugar: Río de Janeiro, Brasil

Organiza: Sociedad Internacional del SIDA

Objetivo: Proveer a investigadores y clínicos de todo el mundo un espacio para discutir temas actuales en investigación, prevención y tratamiento en VIH. La conferencia cubrirá todos los aspectos de las ciencias básicas y clínicas en el campo del VIH/sida en la forma de sesiones plenarias, simposios, debates, talleres y encuentros satélites.

Informes: [Http://www.ias-2005.org](http://www.ias-2005.org)

10mo Foro internacional de AWID sobre los Derechos de la Mujer y el Desarrollo- Bangkok, Tailandia.

Fecha: 27 al 30 de octubre del 2005

Lugar: Bangkok, Tailandia.

El 10º Foro de AWID sobre los Derechos de la Mujer y el Desarrollo aglutinará a líderes y estrategias feministas y miembros/os de todo el mundo en la más grande reunión sobre la igualdad de género fuera del ámbito de la ONU. Uno de los temas del Foro es ¿Cómo se genera el cambio? .

Mayor información: http://www.awid.org/forum/es/call_for_participation.htm
Email de contacto: awidforum@awid.org

Fórum de Discussão sobre as Recomendações dos Comitês CEDAW e DhESC na Área de Saúde, Direitos Sexuais e Direitos Reprodutivos das Mulheres

Fecha: 04 e 05 de abril

Lugar: Auditório da Organização Pan-americana de Saúde (OPAS).

A AGENDE – Ações em Gênero Cidadania e Desenvolvimento, está promovendo o Fórum de Discussão sobre as Recomendações dos Comitês CEDAW e DhESC na Área de Saúde, Direitos Sexuais e Direitos Reprodutivos das Mulheres no auditório da Organização Pan-americana de Saúde (OPAS).

O evento objetiva reavivar as recomendações ao Estado brasileiro, na área de saúde das mulheres, dos Comitês CEDAW (Convenção sobre a Eliminação de Todas as Formas de Discriminação contra a Mulher) e DhESC (Pacto de Direitos Econômicos Sociais e Culturais); avaliar o cumprimento dos compromissos assumidos internacionalmente pelo governo Brasileiro; e, principalmente, tirar indicações para o efetivo cumprimento das recomendações dos dois Comitês. Informações pelo telefone (61) 273-3551 ou agende@agende.org.br

Ministério da Cultura cria cadastro de organizações GLBT: Programa Brasil sem Homofobia

O Ministério da Cultura está inserido no Programa Brasil sem Homofobia e desenvolverá ações voltadas para a garantia da dignidade e o fortalecimento da auto-estima de brasileiros e brasileiras, construindo uma política de apoio às manifestações culturais GLTBs de todo o Brasil. Para tanto, o MinC está criando um Cadastro Nacional de Instituições GLTB.

Para fazer o cadastro, contatar Flávia (flavia.galiza@minc.gov.br) ou Marcelo (marcelo.reges@minc.gov.br).

Colombia: I Congreso Regional de Jóvenes

Fecha: 9, 10 y 11, de Abril de 2005

Lugar: Aguachica

El I Congreso Regional de Jóvenes "Esperanza para otra realidad", es organizado por La Red De Jóvenes Del Magdalena Medio RJMM y la Asociación de Grupos Juveniles AGJ,

Información: congreso_regional_rjmm@redejovenes.org

Paraguay: Festival Mundial de Juventudes

El Comité Paraguayo Preparatorio, del 16 Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes a realizarse en Venezuela en agosto 2005 invitan a los preparativos del 16º Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes organizado por la Federación Mundial de Juventudes Democráticas (FMJD).

Por información del CNP en el local de la Casa de la Juventud, en Corrales 592 e/ México y Paraguari, telefax: 373 242.

Escuela Internacional de Verano de las Américas

Fecha: 9 al 17 de Mayo del 2005

Lugar: Québec, Canadá

Evento organizado por la Oficina Québec-Américas para la Juventud (Office Québec-Amériques pour la Jeunesse) y que consiste en dos eventos:

Seminario para Estudiantes (9 al 13 de Mayo): Dirigido a estudiantes universitarios, quienes podrán aprender y profundizar sus conocimientos en Desarrollo Social, Derechos Humanos y Medio Ambiente, así como también perfeccionar sus habilidades en foros multilaterales.

Taller para Jóvenes Profesionales (15 al 17 de Mayo): Dirigido a especialistas y diseñadores de políticas en el área de relaciones internacionales.

Mayor información a través del siguiente link: www.cei.ulaval.ca o nuestra pagina web: www.ybiz.net

Primer Congreso Internacional: Prácticas exitosas hacia un Desarrollo Regional**Fecha:** 19 y 20 de Mayo del 2005**Lugar:** Chihuahua, México

Evento organizado por México Joven hacia el Exterior A.C. y con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos, OEA; el Programa de Desarrollo y Alcance Juvenil, BID Juventud; el Young Americas Business Trust, YABT; Centro de Investigación en Desarrollo Económico, UACH; el Gobierno del Estado de Chihuahua y Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua A.C.

El congreso constituirá un detonante para activar una nueva ruta de éxito donde la clave será el transformar el conocimiento generado por las redes en soluciones prácticas y replicables que incrementen las relaciones y el tránsito de ideas, bienes y capital humano. Proveerá un foro apropiado para el intercambio de experiencias exitosas en proyectos de desarrollo e identificará herramientas prácticas y estrategias de acción en los sectores público, privado y académico, que impulsen la implementación de ideas y soluciones a los retos característicos de cada región.

CONCURSOS**Concurso Internacional de Ensayos de Investigación: "Cultura y Transformaciones Sociales"**

El Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, de la Universidad Central de Venezuela, invita a enviar ensayos de investigación para concursar en el "Premio Internacional de Investigación: Cultura y Transformaciones Sociales". La fecha límite para la recepción de los ensayos es el 15/09/05. Para esta primera convocatoria se han definido tres ejes de análisis: a) Representaciones, discursos y políticas de identidades y diferencias sociales; b) Representaciones, discursos y políticas de ciudadanía y sociedad civil y c) Representaciones, discursos y políticas de economía, ambiente y sociedad. Un jurado internacional de especialistas otorgará 6 premios, dos en cada uno de los 3 ejes: 1º premio: publicación y 1.000 dólares estadounidenses; 2º premio: publicación y 500 dólares estadounidenses. Para mayor información sobre este Concurso: <http://www.globalcult.org.ve>

Para información completa sobre este Concurso visite: <http://www.globalcult.org.ve/concurso.htm>

CAMPAÑAS**Acción Urgente.**

Los derechos sexuales ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas (16 de marzo al 21 de abril)
Mas información en [PDF](#) (12 Kb)

Chile: apoyar la ampliación de la distribución de AE

Se espera que las redes y organizaciones de mujeres de la región diseminen esta información y envíen prontamente cartas de solidaridad al destituido Subsecretario de Salud, Dr. Antonio Infante, quien ha actuado consecuentemente frente a las demandas de las mujeres por el derecho a la salud. Su email es ainfante@minsal.cl

Y protesten, asimismo, ante el Ministro de Salud, Dr. Pedro García, quien ha sido renuente a avanzar en políticas públicas sanitarias integrales, basadas en derechos y equidad de género, lo que ha quedado en evidencia con el tema de la anticoncepción de emergencia y de aborto terapéutico, entre otros. Su email es: pgarcia@minsal.cl

Fuente: Adriana Gómez, Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe

Católicas pelo Direito de Decidir em Campanha

Lançada durante o V Fórum Social Mundial, a campanha das CDD, integrante das Jornadas Brasileiras pelo Aborto Legal e Seguro, prevê a realização de oficinas de formação sobre a questão do aborto e a distribuição de um kit de materiais composto por: a história em quadrinhos "A escolha tem que ser dela: Conversando sobre a legalização do aborto"; um vídeo; um CD para rádios e uma cartilha.

A campanha pretende contribuir para uma reflexão positiva sobre a decisão pelo aborto, informada e despojada de preconceitos. Informações com Católicas pelo Direito de Decidir/Brasil, (11) 3541-3476 ou cddbr@uol.com.br

Fuentes:

AWID, CLADEM, RSMLAC; INSTRAW News; La Iniciativa de la comunicación; RedeFax; Patagoniadevelopment; Mujered; La Red Va; Cpecos on Line; Prassar; Rima; Comunidad Web de Movimientos Sociales ; Isis; Fuentes propias.

CURSOS Y POSTGRADOS**Seminario Virtual de Especialización****Educación y Género en tiempos de turbulencia. Debates actuales en teorías, prácticas e innovaciones.**

Dictado: del 11 de abril al 5 de junio
Cierre de Inscripción: 5 de abril

Forma parte del [Programa de E-Learning para la Formación de Postgrado en Género y Políticas Públicas](#)

Profesora Coordinadora:
Gloria Bonder. FLACSO Argentina.

Profesoras y conferencistas invitadas:
Susan Bailey. Wellesley College. USA
Graciela Morgade. Secretaría de Educación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Jo-Anne Dillabough. University of British Columbia. Canadá

El propósito de este seminario es abordar, desde un enfoque interdisciplinario, el desarrollo alcanzado en la producción teórica, la investigación y la innovación por los estudios de género en la educación. Conjuntamente se ocupará de analizar los nuevos retos que supone comprender, en toda su complejidad, como se expresa, opera y transforma el orden de género en instituciones y prácticas educativas impactadas por las profundas transformaciones socioeconómicas y culturales globales y en América Latina. Para ello dará cuenta del recorrido teórico y metodológico y de la diversidad de concepciones y estrategias que conforman este campo a nivel internacional, estimulando el análisis comparativo con el fin de favorecer en los/as estudiantes una apropiación reflexiva de estos conocimientos.

Un punto fuerte consiste en el análisis de problemáticas que interpelan a la educación y que no han sido suficientemente exploradas aun en clave de género como las nuevas formas de pobreza, las culturas juveniles, la sexualidad, la masculinidad y ciudadanía.

Se cursa por Internet a través de un Campus Virtual interactivo y de fácil utilización
www.prigepp.org

Otorga créditos por 75 hs

Programa de Becas (cupos limitado)

Para mayor información: prigepp@flacso.org.ar
Inscripción e informes: www.prigepp.org

Curso interdisciplinario introducción a la sexología educativa

Fecha: abril a julio
Lugar: Buenos Aires, Argentina

Este curso es organizado por el Instituto de Prevención y Educación en Salud y Sexualidad (IPESS) y está dirigido a profesionales y estudiantes avanzados de todas las carreras universitarias y terciarias, docentes y líderes comunitarios. El curso tiene una duración de cuatro meses (abril a julio) y se dicta los días lunes de 15 a 18:30 o martes de 18 a 21:30hs.

Informes:
Tel.: (54-11) 4863-5047
Email: cursos@ipess.com.ar

Curso sobre adolescentes y jóvenes: autonomía y responsabilidad en nuestra época

Fecha: Abril a julio.
Lugar: Buenos Aires, Argentina

Organiza: El Consejo de los Derechos del Niño, la Niña y la Adolescencia de la Ciudad de Buenos Aires y auspiciado por la Escuela de Capacitación, Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Se dictará en el Centro Cultural San Martín

Informes: Consejo de los Derechos del Niño, Niña y Adolescencia. Tel.: (54-11) 4331-3232 Diagonal Roque Sáenz Peña 547, 6º piso. Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Curso gratuito

Segundas Jornadas Visiones Contemporáneas de los Derechos Humanos: el Derecho a la Paz

Fecha: 5 al 7 de abril
Lugar: Getafe , Madrid, España

Organizan: El Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" de la Universidad Carlos III de Madrid, el Área de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y el Servicio de Orientación y Compromiso Solidario de la Universidad Pontificia de Madrid .

Las Jornadas se celebrarán en el Salón de Grados del Campus de Getafe de la Universidad Carlos III de Madrid. c/ Madrid, 126, 28903, Getafe (Madrid)

URL: <http://www.uc3m.es/uc3m/inst/BC/novedadesinstituto.htm#CURSOS>

México: Curso-Taller "Entrecruzamientos y Encuentros: Género, Etnicidad y Liderazgo"

Fecha: 11 al 16 de abril
Lugar: México

El Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, AC, en colaboración con la Comisión Europea en México, están organizando dos cursos-taller básicos intensivos de 48 horas, dirigidos a mujeres líderes indígenas.

La propuesta es que participen 40 mujeres indígenas de todo el país, las cuales dividiremos en dos cursos: uno que tendrá lugar del 11 al 16 de abril y el segundo curso del 25 al 30 de abril de este año. Queremos pedir el apoyo de ustedes para difundir esta convocatoria, con el fin de que llegue a la mayoría de las mujeres indígenas con cierta capacidad de liderazgo, que consideren puedan interesarse en participar.

Requisitos:

Enviar semblanza con datos completos para poderlas contactar: teléfono, fax, celular, correo electrónico, lugar de procedencia, etc. y una breve descripción de por qué están interesadas en participar en el curso al correo: proyectomujeresindigenas05@hotmail.com

Nueva dirección y teléfono son: Juan de la Barrera 9 (entre Atlixco y Parque España), Col. Condesa CP 06140 México, DF. Tel: 5553-5512

Diplomado de Especialización Profesional en Diversidad Cultural y Derechos Humanos, otorgado por la Universidad Bolivariana de Chile.

Fecha de inicio: 18 de Abril de 2005.
Fecha final para la matrícula: 11 de Abril de 2005.
Título de la validación como Postgrado

Objetivo: Adquirir capacidades para facilitar procesos de promoción de derechos de los diversos colectivos humanos en situación de vulnerabilidad, a través de procesos de un desarrollo socialmente equitativo y participativo, articulador de la diversidad cultural y de los procesos identitarios, en el contexto de la construcción de ciudadanía plena y de la paz mundial.

Mayor información: <http://www.ecoportall.net/content/view/full/14873>

Formulario de Preinscripción: <http://www.ecoportall.net/cursos>

Las modalidades de pago habilitadas <http://www.ecoportall.net/cursos/pago.htm>

Especialização em Desenvolvimento Local com Perspectiva de Género

Fecha: 18 de maio.
Estão abertas, até 04 de abril, as inscrições para a Especialização em Desenvolvimento Local com Perspectiva de Género, que se inicia Instituições com limitados recursos econômicos, e que desenvolvam sua atividade na América Latina e Caribe, podem requisitar bolsas parciais para a Fundação Interamericana.

Promoção: Centro Internacional de Formação da Organização Internacional do Trabalho (Nações Unidas) Programa Delnet de Apoio ao Desenvolvimento Local

Informações: delnetportugues@itcilo.org ou www.itcilo.org/delnet

Curso corto de investigación en sexualidad y salud reproductiva

Fecha: 20 de junio y termina el 15 de julio.
Lugar: Londres, Gran Bretaña

Organiza: La London School of Hygiene & Tropical Medicine ofrece un curso breve sobre investigación en salud reproductiva con una duración de cuatro semanas.

Objetivo: Introducir a los participantes en los principios y en los métodos de la investigación demográfica y social en este campo.

Se presta especial atención a la investigación orientada a la formulación de políticas y a la evaluación del impacto de programas. El curso está dirigido a aquellas personas con interés en la investigación en salud reproductiva, para dirigentes y para otras personas que deseen realizar investigaciones o utilizar sus resultados. La fecha límite para la inscripción es el 11 de abril de 2005.

Informes: Short Courses, Registry. London School of Hygiene & Tropical Medicine. 50 Bedford Square. London, WC1B 3DP UK. Tel.: (44-171) 2994648. Fax: (44-171) 323-0638. Email: shortcourses@lshtm.ac.uk
[Http://www.lshtm.ac.uk](http://www.lshtm.ac.uk)

Seminario de Especialización: "Construyendo políticas públicas en salud con perspectiva de género: de las teorías a las prácticas"

Fecha: 15 de Junio al 15 de agosto 2005

Organiza: Maestría Virtual en Género, Sociedad y Políticas Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Argentina/Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas PRIGEPP

El Seminario se cursa de manera virtual y puede ser realizado como parte de la Maestría o tomarse por separado

Objetivos: Es objetivo de este seminario que los/as cursantes puedan recibir contenidos y herramientas que les permita incorporar el acumulado actualizado en el campo de género y salud a la agenda de las políticas públicas en salud en América Latina. Asimismo se espera que reciban conocimientos que les permita desarrollar un análisis crítico de las experiencias en curso en la región y que puedan construir propuestas alternativas de políticas públicas en salud orientadas al logro de ciudadanía, autonomía y equidad de género.

Informes e inscripción: prigepp@flacso.org.ar www.prigepp.org
Tel/fax (5411) 4375-2435 int. 337-386/ Ayacucho 551 (1026) Buenos Aires. Argentina

Taller "Las Mujeres están a la cabeza en la lucha contra el SIDA"

Fecha: 12 de septiembre al 7 de octubre, 2005

Lugar: Washington, D.C

Este taller de capacitación es patrocinado por El Centro para las Actividades de Desarrollo y de Población (The Centre for Development and Population Activities ^ CEDPA)
La fecha límite para presentar las solicitudes es el 1ro. de junio, 2005.

El taller procura fortalecer la pericia técnica, las habilidades de liderazgo y las destrezas en la gestión de programas de las mujeres que trabajan para prevenir la propagación del SIDA y mitigar sus efectos en los países en vías de desarrollo.

Los formularios de solicitud están disponibles en línea.

<http://www.cedpa.org/training/wim.html>, E-mail: training@cedpa.org

Seminario sobre "Interacciones entre pobreza y VIH/sida"

Fecha: 12-13 de diciembre de 2005

Lugar: Cape Town, Sudáfrica

Organiza: El Panel sobre Población y Pobreza de la IUSSP, en colaboración con la Universidad de Cape Town.
Tema: Las interacciones causales entre VIH/sida y pobreza, prestando atención a los efectos en ambas direcciones. Habrá dos temas principales: 1) el impacto del VIH/sida en el bienestar de los hogares y de los individuos y 2) pobreza y la prevención y tratamiento de VIH/sida.

El seminario dará particular atención al uso de encuestas de hogares, especialmente información de encuestas longitudinales, para analizar las dinámicas del VIH/sida y pobreza.

También se invita a enviar trabajos a investigadores que utilicen otras estrategias metodológicas como la investigación cualitativa.

Para participar de este seminario se debe enviar artículos completos o resúmenes y un curriculum vitae resumido (menos de una página) con fecha límite 30 de marzo de 2005.

Informes: Murray Leibbrandt. E-mail: mleibbra@commerce.uct.ac.za

Fuentes:

AWID, CLADEM, RSMLAC; INSTRAW News; La Iniciativa de la comunicación; RedeFax; Patagoniadevelopment; Mujered; La Red Va; Cepsos on Line; Prassar; Rima; Comunidad Web de Movimientos Sociales ; Isis; Fuentes propias.



BECAS, SOLICITUD DE CONTRIBUCIONES & PONENCIAS Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO

PREMIOS

Convocatoria: Premio Periodismo Antirretrovirales

El premio latinoamericano de periodismo en salud se dedicará este año al tema de los tratamientos antirretrovirales.

La convocatoria cierra a principios de año y la pueden encontrar en esta dirección:

<http://www.comminit.com/la/redsaldawards/index.html>

El Instituto Alan Guttmacher Convoca a Nominados para su Primer Premio Darroch

El Instituto Alan Guttmacher, autoridad líder en Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, se complace en anunciar el patrocinio del premio Darroch y la primera convocatoria para nominaciones. El Premio Darroch, se creó, después de que la distinguida primer Vicepresidente del Instituto, Jacqueline E. Darroch, PhD, diera inicio al realce y reconocimiento de los líderes emergentes en el campo de la investigación en salud sexual y reproductiva, especialmente si esta está orientada a las políticas y programas públicos.

Los postulantes al premio deberán demostrar su excelencia en el campo de la investigación, tanto como la dedicación a la aplicación práctica de su investigación en el campo de la salud sexual y reproductiva. Más allá de eso, los candidatos deberán tener experiencia en liderazgo y un innovador alcance hacia la metodología, análisis o comunicación de descubrimientos en investigación.

Un comité de líderes en el campo de la salud sexual y reproductiva evaluará a los nominados.

La fecha límite para las nominaciones es el 30 de Abril, 2005.

Formulario online de nominación. www.guttmacher.org

Para mayor información, Ellen Smith al correo electrónico: esmith@guttmacher.org

Premio John Humphrey a la Libertad 2005

Derechos y Democracia les invita a presentar una nominación por el Premio John Humphrey a la Libertad antes del 15 de Abril de 2005. Derechos y Democracia (Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático) otorga anualmente el Premio John Humphrey a la Libertad para distinguir a un organismo o a una persona de cualquier parte del mundo, incluyendo al Canadá, por su contribución ejemplar a la promoción de los derechos humanos y el desarrollo democrático. El Premio John Humphrey a la Libertad consiste en una recompensa de 25.000\$ CAN y una gira por varias ciudades canadienses para sensibilizar al público con relación a la labor que efectúa el laureado en pro de los derechos humanos.

Para conocer los criterios de elegibilidad por favor contactar Anyle Cote (acote@dd-rd.ca)

Web: www.dd-rd.ca.

Premios de Género y TIC 2005, del PARM de APC y la GKP

En 2005, los Premios de Género y TIC se centran en el empoderamiento, y específicamente en las iniciativas de TIC que promueven el empoderamiento económico de la mujer, en lo que se refiere al desarrollo. Los Premios de Género y TIC cuentan con el auspicio del Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres (PARM) de APC y la Alianza para el Conocimiento Global (GKP, por su sigla en inglés).

Se recibirán envíos entre el 15 de febrero y el 30 de abril de 2005.

Por más información: http://www.genderawards.net/the_awards/2005.htm (en inglés)

Premios a la Excelencia en Salud Pública Interamericana de la Fundación Panamericana de la Salud y Educación

-Premio Fred L. Soper a la Excelencia en la Bibliografía de Salud

-Beca Manuel Velasco-Suárez en Bioética

- Premio Clarence H. Moore al Servicio Voluntario
- Premio Abraham Horwitz al Liderazgo en la Salud Interamericana

Premio Fred L. Soper a la Excelencia en la Bibliografía de Salud

El Premio Fred L. Soper a la excelencia en la bibliografía de salud, creado en 1990, es uno de los cinco galardones otorgados por el Programa de Premios a la Excelencia en Salud Pública Interamericana de la Fundación Panamericana de la Salud y Educación, socia de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
<http://www.pahef.org/pahef/awards/award.php?id=4&language=spanish>

Beca Manuel Velasco-Suárez en Bioética

La Beca Manuel Velasco-Suárez en Bioética, creada en 2002, es uno de los cinco galardones otorgados por el Programa de Premios a la Excelencia en Salud Pública Interamericana de la Fundación Panamericana de la Salud y Educación, socia de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
<http://www.pahef.org/pahef/awards/award.php?id=5&language=spanish>

Premio Clarence H. Moore al Servicio Voluntario

El Premio Clarence H. Moore al servicio voluntario, creado en 1989, es uno de los cinco galardones otorgados por el Programa de Premios a la Excelencia en Salud Pública Interamericana de la Fundación Panamericana de la Salud y Educación, socia de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
<http://www.pahef.org/pahef/awards/award.php?id=2&language=spanish>

Premio Abraham Horwitz al Liderazgo en la Salud Interamericana

El Premio Abraham Horwitz al liderazgo en la salud interamericana creado en 1975, se estableció para honrar a aquellos líderes de la salud cuyo compromiso profesional con la salud pública ha estimulado la excelencia técnica entre sus colegas, su personal y otros profesionales de salud pública. Este Premio es uno de los cinco galardones otorgados por el Programa de Premios a la Excelencia en Salud Pública Interamericana de la Fundación Panamericana de la Salud y Educación, socia de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
<http://www.pahef.org/pahef/awards/award.php?id=1&language=spanish>

Uruguay: Becas Fulbright de Postgrado en los Estados Unidos

Fulbright es el programa de intercambio más prestigioso de los Estados Unidos. Su meta es promover el entendimiento mutuo entre Uruguay y Estados Unidos a través del intercambio educativo. Las becas Fulbright son otorgadas en concurso abierto, basado en la excelencia académica y de carácter y en la capacidad de liderazgo de los postulantes.

Áreas: Todas, a excepción de MBA, medicina y odontología clínicas

Apertura del llamado: del 2º de marzo al 31 de mayo de 2005 (para estudios que comienzan en agosto de 2006)

La Comisión Fulbright ofrecerá charlas informativas sobre las metas y beneficios del programa y el proceso de postulación en general; para conocer las fechas de las charlas, comunicarse al 901 41 60 o dirigirse a Colonia 810, Piso 11.

Información: www.fulbright.org.uy . Correo-E:fulbrigh@chasque.apc.org

SOLICITUD DE CONTRIBUCIONES Y PONENCIAS

Sexual Health Exchange

La publicación Sexual Health Exchange, una revista dedicada al tema del VIH/SIDA dirigida a profesionales de países en desarrollo, invita a enviar propuestas de artículos para su número No 2 de 2005 que estará dedicado al tema de género, sexualidad y salud sexual. La fecha límite para enviar los trabajos es el 15 de mayo de 2005 y la extensión máxima del artículo es de 1200 palabras en inglés.

Informes: Nel van Beelen. Email: n.v.beelen@kit.nl
http://www.kit.nl/ils/exchange_content/html/submit_a_paper.asp

Mujeres en Acción : Diversidad Cultural

Mujeres en Acción (Women in Action), una revista publicada por Isis Internacional-Manila, cubre una amplia gama de asuntos que afectan a la mujer a nivel mundial, enfocando las necesidades y los asuntos particulares de la mujer en el Sur global así como los problemas de los grupos sociales carentes de representación en el Norte global. La próxima edición ofrecerá el tema «Diversidad Cultural». Los editores solicitan artículos sobre cómo las mujeres del Sur y del Norte abordan los problemas referentes a la diversidad cultural con relación a los varios aspectos de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y a los medios de comunicación.

Solicitan especialmente artículos sobre temas tales como: La cultura en relación a la identidad, desarrollo y democracia; Acelerando la interdependencia entre la cultura y las economías; y Crecimiento de las sociedades multiculturales y la redefinición de la identidad cultural.

La fecha límite para presentar las propuestas es el 4 de abril, 2005.

Informes: <http://www.isiswomen.org/> , E-mail: libay@isiswomen.org con cc a: libay.cantor@gmail.com

"Construyendo organizaciones y movimientos feministas: con la experiencia se aprende."

Convocatoria para presentación de ensayos y estudios de caso
Fecha límite: el 30 de abril de 2005

Enviar ensayos o estudio de caso y participar en la convocatoria "Construyendo organizaciones y movimientos feministas: con la experiencia se aprende", antes del 30 de abril de 2005. Con esta convocatoria estamos recolectando aportes sobre construcción de movimientos y fortalecimiento organizativo. ¿Qué procesos hacen que una organización sea fuerte? ¿Cómo podemos avanzar más allá de nuestros fragmentados movimientos feministas y de mujeres? Estas y muchas más son algunas de las preguntas sobre las que te proponemos reflexionar y compartir para reunir una colección de ensayos o estudios de caso que den cuenta de nuestras vivencias organizativas y como movimientos feministas y de mujeres.

Las participaciones seleccionadas recibirán un premio de USD 1,000. Serán publicadas por AWID y presentadas en el 10mo Foro Internacional de AWID sobre Derechos de las Mujeres en el Desarrollo, a realizarse del 27 al 30 de Octubre del 2005, en Bangkok, Tailandia. Los lineamientos y otros detalles de participación en esta convocatoria se encuentran en la Web <http://www.awid.org/femo>. (En árabe, francés, español inglés, y ruso).

Programa de Fortalecimiento a Organizaciones y Movimientos Feministas, AWID
Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo
215 Spadina Ave., Suite 150, Toronto, Ontario, Canadá, M5T 2C7
T: 416.594.3773, F: 416.594.0330
www.awid.org

Género y reforma del Estado en América Latina y el Caribe

La revista arbitrada Política y Gestión, coordinada por la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires, Argentina) está organizando un número temático sobre género y reforma del estado en América Latina y el Caribe.

Este número busca crear un foro para los estudios sobre las relaciones entre la primera y segunda generación de reforma del estado y la situación económica, cultural, y social de las mujeres. Se esperan trabajos sobre diferencias de género en el servicio civil, estereotipos culturales de la burocracia, y las mujeres como clientes de las cambiantes estructuras y servicios de las organizaciones públicas. Asimismo, se buscan trabajos que se adentren en terrenos novedosos como las relaciones entre género y la privatización de los servicios públicos y las organizaciones colectivas de mujeres y su incidencia en las políticas públicas sobre reforma del estado.

Los trabajos pueden enviarse en español, inglés o portugués. En caso de aceptación, los autores deberán suministrar una versión en español de su artículo. El panel de árbitros es internacional, compuesto por investigadores de instituciones de América Latina, Europa y Estados Unidos.

La fecha para recibir artículos es agosto de 2005. La fecha de publicación es marzo de 2006.

Los artículos deben enviarse por correo electrónico a: revistapoliticaygestion@unsam.edu.ar

Información sobre estilos y guías de presentación: revistapoliticaygestion@unsam.edu.ar.

OPORTUNIDADES DE EMPLEO

México: Director de Organización en Sistemas de Salud, Jefe de División de Análisis y Políticas de Salud, Investigadores en Ciencias Médicas

El Instituto Nacional de Salud Pública de México (INSP) y el Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS) anuncian los llamados para cubrir los puestos de: Director de Organización en Sistemas de Salud, Jefe de División de Análisis y Políticas de Salud e Investigadores en Ciencias Médicas. Los candidatos para cualquiera de los puestos deberán enviar su currículum vitae con una carta de intención antes del 29 de abril de

2005.

Informes: Instituto Nacional de Salud Publica, México Tel.: (52-777) 329-3019. Fax: (52-777) 311-1156. Http://www.insp.mx. Email: nsnyder@insp.mx, convocatoria@insp.mx

Fuentes: AWID, CLADEM, RSMLAC; INSTRAW News; ABRASCO; RedeFax; Mujered; Prassar; Rima; La Red Va; Cepsos on Line; Patagoniadevelopment; ISIS; CEPAL; Choike; Conectas; Leslibros.com; GayLibros.com; IFEX; Fuentes propias y las que se indican.

